

Profeco tiene sólo 8 quejas de 20 mil pasajeros afectados por vuelos cancelados

El Ciudadano · 10 de enero de 2022

La Procuraduría llamó a la ciudadanía a comunicarse al 55 55 68 87 22 para resolver los inconvenientes con las aerolíneas



Por Redacción

Hasta ahora, la [Procuraduría Federal del Consumidor](#) (Profeco), acumuló **más de 20 mil pasajeros afectados** por los vuelos suspendidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por parte de la **empresa Aeroméxico**, esto ante el aumento acelerado de casos covid-19 en el país e incluso a nivel mundial.

Aunque el **titular de la dependencia, Ricardo Sheffield**, informó al medio informativo **Milenio**, que por lo anterior sólo se desprenden hasta ahora ocho quejas.

“Lo lamentable en esta situación es que hablamos de más de 20 mil afectados sólo por las cancelaciones; sin embargo, solamente tenemos ocho quejas formales presentadas ante Profeco. Pareciera que la gente no tiene interés en resolverlo o llegan a algún tipo de acuerdo con la línea aérea”

Ricardo Sheffield

Conoce los filtros y puertas de abordaje de la Terminal 2, te recomendamos comunicarte con la aerolínea antes de tu llegada al #AICM para conocer el estatus de los mismos. pic.twitter.com/bojsWFENBi

— @AICM_mx (@AICM_mx) January 10, 2022

Ante el alza de casos covid-19

De acuerdo a Profeco, del pasado 6 de enero a este lunes 10 de enero, ya **han sido suspendidos 260 vuelos**, todo de la agencia Aeroméxico.

«Hay varios otros (vuelos) demorados, pero los más delicados son los cancelados porque tienen que buscar espacios en otros vuelos y entonces las espera puede durar días»

«Esta es una situación delicada. Lo que nos anima es que Aeroméxico ya anunció que hizo cambios en sus protocolos de operación, por dichos protocolos (los actuales), son los que han provocado que una gran parte de su tripulación se enferme»

Ricardo Sheffield dio a conocer a los usuarios de los servicios aéreos que **la recepción de quejas es al número 55 55 68 87 22**, donde Profeco tiene un convenio con las aerolíneas que operan en México. “y con todos ellos a través de ConciliaExpress **en 15 minutos se resuelven los casos**”.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano